

 Home

 Map Viewer
(<https://annamineria.anm.gov.co/Htmviewer=SIGMInt&locale=es-CO&appAcronym=sigm>)

 Search ()

Search Transactions/Applications

Search Events

Search Titles

Search Obligation

Search Incidents

Search Tasks

Search Environment certificates

Search Clients

Search Notifications

 My Tasks

 Group Tasks

 Title Acquisition ()



Detalles de la tarea

Detalles de la tarea

 Información de tarea

Número de tarea:

Fecha de creación:

Fecha de inicio:

Estado:

Tarea asignada a:

14440031

13/DIC/2023

13/DIC/2023

Terminada

Andrea Gonzalez Ruiz

Número de radicado:

Tipo de transacción:

Transacción radicada por:

77811-1

Evaluación del Certificado Ambiental

(40374) ULTRACEM S.A.S

Ver solicitud



Comentarios de la tarea:

Comentarios de la evaluación:





 Evaluación técnica ()

 Documentación ()

 Lista de verificación

Lista de verificación: ()		
¿El área de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con zonas no permitidas para las actividades mineras, de acuerdo con la certificación ambiental expedida por la autoridad ambiental competente?	Cumple	Según evaluación ambiental de fecha 26/07/2024, se DA VIABILIDAD AMBIENTAL para continuar el proceso. Es de aclarar que lo anterior NO excluye de responsabilidad al interesado de tramitar y obtener las Licencias o permisos ambientales a los que haya lugar, ya que para poder explotar legalmente se requiere además del título minero, tramitar licencia ambiental, conforme a lo establecido en el decreto 2041 de 2014, compilado en el decreto 1076 de 2015.
El archivo geográfico en formato shapefile allegado por el proponente coincide, con el área certificada por la corporación ambiental	Cumple	Se evidenció que el archivo geográfico titulado “160- COE2309-38693” da cumplimiento en debida forma al requerimiento realizado en Auto 2023080065994 del 09 de junio de 2023 y COINCIDE con el área certificada por la corporación ambiental CORANTIOQUIA y la registrada en la plataforma Anna minería.
¿Es necesario ajustar el área de la propuesta conforme a lo determinado en la evaluación ambiental?	No Aplica	El área certificada por la corporación ambiental CORANTIOQUIA es viable ambientalmente en su totalidad.

■ Recomendación/Decisión

¿Es viable técnicamente?:

Sí

■ Conclusiones de la evaluación

Comentarios:

Respecto al cumplimiento del Auto No. 2023080065994 del 09 de junio de 2023, se evidencia que el proponente ULTRACEM S.A.S adjuntó como soporte CERTIFICADO AMBIENTAL emitido por la Corporación Autónoma Regional de Antioquia (CORANTIOQUIA), el cual quedo registrada en la plataforma VITAL con radicado No. 1210090057096423040 del 18/08/2023, junto con una carpeta comprimida en ZIP, cuyo contenido son archivo(s) geográfico(s) en formato shapefile “160-COE2309-38693”, del área certificada. Adicionalmente, en evaluación ambiental de fecha 26/07/2024 se DECIDIÓ entre otras cosas: Una vez revisada la información de la Certificación Ambiental, la Corporación Autónoma Regional de Antioquia (CORANTIOQUIA) informa que el polígono de la solicitud minera identificado con número 506280 y ubicado en el municipio de Puerto Nare – Antioquia, NO SE SUPERPONE con algunos de los ecosistemas a los que se refieren los subtítulos b1 y c2 del capítulo II.3.3 de la sentencia 25000234100020130245901, de acuerdo con lo expuesto por la circular SG - 40002023E4000013 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; dicha información fue corroborada en el Visor de Mapa de Anna Minería. (...) por lo que se DA VIABILIDAD AMBIENTAL para continuar el proceso. Es de aclarar que lo anterior NO excluye de responsabilidad al interesado de tramitar y obtener las Licencias o permisos ambientales a los que haya lugar, ya que para poder explotar legalmente se requiere además del título minero, tramitar licencia ambiental, conforme a lo establecido en el decreto 2041 de 2014, compilado en el decreto 1076 de 2015. Por último, se verificó que el archivo geográfico adjuntado corresponde al área certificada por la Corporación ambiental-CORANTIOQUIA y coincide con el polígono registrado en la plataforma Anna Minería. Nota: El proponente ha cargado dos archivos en ANNA Minería: el certificado ambiental y el archivo geográfico. El archivo geográfico incluye el área de la propuesta 506280. Sin embargo, el certificado ambiental no contiene el número de radicado VITAL de la solicitud mencionada. Por lo tanto, la evaluación se basa en el certificado ambiental disponible en VITAL con el número de radicado 1210090057096423040, que corresponde a la solicitud en cuestión y el cual se anexa a la presente evaluación. *Esta evaluación se realiza con el fin de validar el cumplimiento al requerimiento de certificación ambiental efectuado mediante 2023080065994 del 09 de junio de 2023 y No corresponde a una evaluación técnica del flujo de PCC, en la plataforma Anna minería.

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

← Atrás